



<p style="text-align: center;"><b>COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE</b></p>
---

**Acta de reunión**

**Reunión n°:** 10/2018

**Fecha:** 16 de noviembre de 2018

**Lugar de celebración:** Sala de Reuniones de NEXUS

**Hora de celebración:** 09:45 h

**Orden del día:**

1. Aprobación actas anteriores
2. Aprobación del cambio de modalidad de la alumna Paloma Moreno Rendón
3. Asuntos de trámite
4. Normativa de tesis doctorales por compendio de artículos

**Coordinador:**

Dr. D. José Juan de Sanjosé Blasco

**Miembros:**

Dr. César Medina Martínez (secretario)

Dra. Dña. Susanne Schnabel

Dr. José Antonio Gutiérrez Gallego

Dra. Dña. María de los Ángeles Rodríguez González

Dr. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez

**Excusan:**

Dr. D. Juan Miguel Barrigón Morillas

A las 09:45 h dio comienzo la reunión de la Comisión Académica de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, siguiendo los siguientes puntos del orden del día:

**1. Aprobación actas reuniones anteriores.**

La comisión académica de doctorado decide por unanimidad aprobar las actas anteriores.

**2. Aprobación del cambio de modalidad de la alumna Paloma Moreno Rendón**



La doctoranda Paloma Moreno Rendón solicita cambio de modalidad de tiempo completo a parcial. Examinada la documentación la comisión acuerda por unanimidad su aprobación.

### 3. Asuntos de trámite

- Solicitud de autorización de prórroga de Amador Durán Sánchez. La Comisión lo acepta.

- Solicitud de Ángel Pizarro Polo que se evalúe de nuevo en el RAPI la situación de No apto.

La Comisión no puede acceder a la aplicación. Se informará a los doctorandos que deben realizarlo ellos y sus tutores en un periodo de 6 meses.

- Solicitud cambio de director del doctorando Juan Manuel Domínguez Muñoz.

Actualmente, los directores y tutores son Marcelo Sánchez Oro Sánchez y Juan Agustín Franco Martínez. La nueva propuesta es Gemma Fuente de la Calle (directora) y tutor Juan Agustín Franco Martínez o en su caso Marcelo Sánchez Oro Sánchez. Se acepta esta solicitud.

- Solicitud de inscripción proyecto tesis doctoral del doctorando D. José María Codosero Rodas.

La Comisión aprueba dicha solicitud por unanimidad.

- Consulta proceso de admisión Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible del alumno Carlo A. Romero Huerta de Colombia.

El pasado 15 de noviembre se ha recibido un correo desde la Oficina del Defensor Universitario en relación a la solicitud de admisión al programa de doctorado de Carlos A. Romero Huertas desde Colombia. La Comisión acuerda responder al interesado a petición del Defensor Universitario.

- Solicitud de inclusión por parte de José María Ceballos del codirector Cosme Pedro Segador Vegas en la tesis llevada a cabo por el doctorando Sergio Luengo Ponce.

La comisión decide aceptar la solicitud pero siempre que se presente en el formulario correspondiente que se encuentra disponible en la página web. Mientras tanto se rechaza la solicitud.

- Solicitudes inscripción programa de doctorado presentadas por el profesor Julián



Mora Aliseda:

La comisión analiza las tres solicitudes de admisión de:

- Guido Smith Cevallos, de Ecuador
- Kattia Vasconcelos Vázquez, de Costa Rica
- Esteban Silva Vargas, de Ecuador

Revisada la documentación, los miembros de la Comisión Académica de doctorado acuerdan rechazar dichas solicitudes debido a la necesidad de limitarse al procedimiento administrativo existente en la página web de la universidad, así como por encontrarse fuera de plazo.

- Certificado de acuerdo de la Subcomisión de la Comisión de Doctorado del proyecto de tesis doctoral Dania Valentina Mena Arzu de González en la que se procede a su aprobación.
- Reclamaciones de preinscripciones presentadas:
  - Sergio Neves Lousada. Se decide rechazar por no encontrarse correctamente cumplimentados el modelo de solicitud (línea de investigación, tutor...).
  - Juan Manuel Domínguez Muñoz solicita tiempo completo. Se acepta su solicitud aunque no adjunta modelo oficial.

#### **4. Normativa de tesis doctorales por compendio de artículos**

Susana Schnabel indica que somos un programa de doctorado multidisciplinar y por tanto dentro de la normativa de doctorado cada área de investigación debería proponer sus criterios.

Finalmente, se indica por parte de la Comisión Académica que no se tomará ninguna decisión a la espera de un posible cambio de la Normativa de Doctorado.

A las 11:00 h finalizó la reunión de la Comisión Académica de doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, agradeciendo el coordinador a los presentes su asistencia.



El secretario

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

Fdo.- César Medina Martínez

El coordinador

A handwritten signature in black ink, reading 'J. J. de Sanjosé' in a cursive style.

Fdo.- José Juan de Sanjosé Blasco